

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26180 MURCIA

Edicto

D^a. Cristina Ruiz Iglesias, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. de lo Mercantil N. 3 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº 248 /2021 y NIG nº 30030 47 1 2021 0000256 se ha dictado en fecha 17 de mayo de 2021 auto de declaración de concurso y apertura de la fase de liquidación del deudor Visiona Web & Design, S.L.U., con CIF nº B-98441439, con domicilio en calle Almohajar, nº 1, 30002 Murcia.

2º.- Se ha acordado la suspensión de las facultades de administración y disposición.

Se hace constar que ha sido designado administrador concursal el Letrado D. Higinio Pérez Mateos con domicilio postal en Avenida Libertad 5, 1D, 30009, Murcia, dirección electrónica higinio@higinioyassociados.es, y teléfono 968284410, señalada para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos

3º.- Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 255 del TRLC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

4º.- No se admitirán las comunicaciones de créditos que se presenten en este Juzgado, ni la Oficina de registro de la Ciudad de la Justicia.

5º.- Se pone en conocimiento que la Administración concursal ha presentado plan de liquidación, el cual queda a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial para que en el plazo de quince días puedan formular alegaciones y/o observaciones

6º.- La dirección electrónica donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso es en el Registro Público Concursal: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Murcia, 20 de mayo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Ruiz Iglesias.

ID: A210033774-1